





MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

arando con

COMUNICADO

DGE/CMD/12/2025

: Juan Carlos Escobar Ventura DE

DIRECTOR EJECUTIVO - SENARECOM

DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Mcal. Santa Cruz Esq. Cll. Yanacocha Edif. Hansa Piso 11 Telf. 2 - 2154523 2 - 2112186

LA PAZ

Av. Mcal Santa Cruz Esq. C.Yanacocha Edif. Hansa Piso 7 Telf. 2 - 2158599

POTOSÍ

CII. Nicolás Benito S/N Telf. 2-6122799

> TUPIZA LLALLAGUA UYUNI

> > ORURO

Cll. Presidente Montes Nº 1460 entre Cll dolfo Mier y Junir Telf. 2 - 5112959

POOPÓ

COCHABAMBA

Av. Hernán Morales 10 1306 Esq. Nanawa Telf. 4 - 4123590

SANTA CRUZ

CII. Teniente Rivero Nº 225 (2do. piso) entre 1er. y 2do. anillo Telf. 3 - 3120788

BENI

Edif. CODEPEDIS Barrio 25 de Mayo Zona Niña Autónoma

CHUQUISACA

Telf. 4 - 6910323







A

EMPRESAS QUE TIENEN RELACIÓN COMERCIAL CON LA COOPERATIVA MINERA "HUARI HUARI" R.L.

Aporte gremial COOPERATIVA MINERA "HUARI HUARI"

R.L.

REF

FECHA : La Paz, 14 de marzo de 2025

La Dirección Ejecutiva del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales - SENARECOM, en el marco de sus atribuciones, Comunica a todas las empresas comercializadoras que registran aporte gremial a favor de COOPERATIVA MINERA "HUARI HUARI" R.L. bajo convenio, se encuentra disponible para registro de Declaraciones Juradas de Formulario M-02 (Comercialización Interna de Minerales y Metales), la siguiente cuenta bancaria:

Se habilita ÚNICAMENTE la Cuenta Nº 650-0261682 del Banco BNB (Aporte Gremial - COOPERATIVA MINERA "HUARI HUARI" R.L.).

Los depósitos efectuados con fecha anterior al presente comunicado, se atenderán mediante soporte técnico para las declaraciones de Formulario M-02 acorde a su depósito bancario.

Atentamente.

nos Escobar Ventura DIRECTOR EJECUTIVO senarecom

"2023 Año de la Juventud hacia el Bicentenario